

191

+

Ordo
Cittado por m. de la Ciudad d 19 de Octu 1691

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y
Sala de las casas de la Corte de ella en diez y nueve de octubre
de mill seiscientos y noventa y uno los muy Illes Señores
Murcia se juntaron a hacer Cavildo Extraordinario para
en el de diez y siete del Courrese era Juan Don Ger nando
de sea y cordona cavallero del orden de salamanca Corredor
y Justicia mayor de la Ciudad Don Juan de Aguado Don
Patinio Perez de Budela Don Antonio de Rapon Don Juan
Abellaneda Don Juan de Guis Don Antonio de Veda
Don Luis de la Cruz Don Joseph Felizes Don Pedro Fontes
Caxillo Don Juan de Alcala y Don Joseph
Marcon Resorador = Leyendo Martin Trujal y Frey
de Meras Jurados =

Sobre la cobranza
del Caudal de m
Lizias =

Por mandado de la Ciudad en su en este Ayuntamiento Bar.
narrona Uno de los Porteros de sala y certifico
aver citado a todos los cavalleros y señores que a
lado en esta Ciudad a este Cavildo para tratar y con
ferir en rason de la proporción hecha por el Sr. Don
fernando de sea y cordona Corredor para que esta
Ciudad se ponga pro videncia a la satisfacion de los cinc
uenta y siete mill y quatrocientos reales que por certi
ficacion de Jorge Perez muria avio cargo estan los
libros de la cuenta y rason del sueldo de milicias de los
trece y treinta y cinco lugares apregados a ella se reparte
esta cantidad de los quatrocientos ducados que en
cada un año se reparten a esta Ciudad por dicho sueldo